

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XVI.—Núm. 4.399

Tres ediciones

Madrid, Jueves 6 de Noviembre 1919

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

Socorros mutuos

Clases de tropa

La creación de una Sociedad de Socorros Mutuos para clases de tropa, análoga a la que tienen todas las restantes colectividades militares, ha sido uno de los temas predilectos de la campaña, no interrumpida durante catorce años, en pró de las tan modestas como valiosas clases de tropa del Ejército.

Capitanes de la escala de reserva son ya muchos de aquellos sargentos de hace doce y más años, que nos alertaron en nuestras proposiciones e iniciativas en favor de la clase; iniciativas, felizmente en su mayoría convertidas hoy en realidades y que hace quince años ni aun se soñaban.

Los sargentos de hoy no pueden imaginarse siquiera lo que ha evolucionado la situación, y el régimen de vida de los veteranos de su categoría; pero no vamos a hacer historia: los hechos tienen demasiado elocuencia.

Hay un extremo, sin embargo, que hasta la fecha no pasa de proyecto, y es la creación de la Asociación de Socorros Mutuos; y, sin embargo, por su aspecto humanitario es tal vez la más simpática de todo.

Todas las Armas tienen esta Asociación benéfica; págense unas cuotas proporcionales a los sueldos y al fallecer un interesado recibe la familia una cantidad que oscila entre las mil y dos mil quinientas pesetas, según el número de socios que la componen. Unas tienen el sistema de cuota fija y otras, como la Guardia Civil y Carabineros, variable, según el número de defunciones que ocurren en el mes.

La Asociación de Socorros Mutuos de clases de tropa, llegó a tener estado oficial y allí, por el 1910, fueron enviadas a los Cuerpos unas bases para su estudio, y aun llegó de un modo provisional a establecerse cuotas de un real, por cada fallecido del Arma.

Posteriormente un sargento solicitó la creación de la Asociación, y el Jefe del Estado Mayor Central, capitán general marqués de Tenerife, vió con agrado esta mejoría que tanto bien iba a causar a los huérfanos y viudas de las clases de tropa.

Varios ministros de la Guerra, el General Luque, entre ellos, activaron el expediente base para la organización de la humanitaria institución, pero la inestabilidad de los Gobiernos y los constantes asuntos de interés que se han sucedido en estos últimos años retrasaron el momento de realizar la simpática obra.

Nosotros, que tan a fondo la hemos estudiado, que la iniciamos en estas columnas, no la hemos olvidado nunca y no pasó ministro por el Palacio de Buenavista a quien no recordásemos la realización de una obra que redundará en beneficio de las familias más modestas de la colectividad militar.

Una vez más lo hacemos hoy, confiando en el criterio del general Tovar, que tanto ha realizado ya en favor de las clases de tropa, en sus ascensos, consideraciones y en la fundación de los Colegios preparatorios en los que una juventud estudiosa y entusiasta completa sus enseñanzas, pasando del cuartel a las Academias, para obtener la apreciada estrella de alférez.

Marruecos

Muerte de la esposa de un fakir

CEUTA 6.—En Tetuán ha fallecido la esposa del fakir Sidi el Seiani, de la familia del bajá.

Jefes de viaje

CEUTA 6.—De Ceuta marcharon a Algeciras el teniente coronel, jefe de la mehalia de Jalifa, Sr. Castro Girona, y el coronel de Estado Mayor Sr. Gómez Jordana.

Una orden de la Plaza

CEUTA 6.—El jefe del Estado Mayor del general Silvestre ha publicado ayer una orden general de la Plaza sobre todas las operaciones verificadas hasta el día.

Entrega de lo recaudado en una función benéfica

CEUTA 6.—A bordo del remolcador Santa Teresa vinieron quince exploradores de Tánger al mando del segundo jefe D. Francisco Rodríguez, portadores de una crecida cantidad en metálico, obtenida en la función benéfica organizada en favor de los soldados heridos en las últimas operaciones.

Acompañados del ex alcalde D. Francisco Heras, presidente de los exploradores de Ceuta, visitaron al general Fernández Silvestre, al que hicieron entrega de la expresada cantidad.

En el Casino Militar fueron obsequiados con un banquete los exploradores. De madrugada reembarcaron en la Santa Teresa, y regresaron a Tánger.

Cereales para Larache

CEUTA 6.—En los muelles del puerto de Larache atracaron numerosos veleros portugueses, que en su mayor parte llevan cargamento de cereales.

DETALLES DE UN CRIMEN

Dos guardias civiles asesinados

GRANADA 6.—Todas las versiones que circularon en los primeros momentos sobre la forma en que se cometió el asesinato de los guardias civiles de Ugijar, son confusas e incompletas.

El comandante de la Benemérita que manda las fuerzas de la provincia que instruyó las primeras diligencias, y a cuyas órdenes se debió la captura de los criminales, ha hecho el siguiente relato de los hechos:

«El día 27 de octubre último se recibieron en el puesto de Ugijar noticias de que a un vecino de Canjáyar le habían robado unos gitanos varias caballerías.

En persecución de los ladrones salieron los guardias Cristóbal Ortega y Eugenio Guzmán.

Al cabo de catorce horas de incansables pesquisas, lograron encontrar a los gitanos acampados en las proximidades del cortijo llamado de Aravaca, del término de Jerez del Marquesado.

Cuando los gitanos se percataron de la presencia de los guardias, huyeron, entrando en el cortijo, donde se escondieron entre los colchones de las camas; uno de ellos se arrojó a una alberca, hundiéndose en el cieno hasta el cuello. Fue detenido por los guardias, en unión de otros tres gitanos y tres gitanas, ocupándose las caballerías robadas.

Liámanse los gitanos Juan y Marcos Utrera Cortés, Juan Utrera Carmona y José Carmona Cortés.

Los cuatro fueron conducidos a la cárcel de Alquífe, donde pasaron la noche. Al día siguiente, y seguidos los presos por sus mujeres, emprendieron el camino de Ugijar, custodiados por la pareja que los detuvo y otra, que se retiró al llegar al sitio denominado Puerto del Lobo, por considerar que ya no había peligro de que los detenidos huyeran.

A las dos y media de la tarde, los presos y sus guardianes se sentaron a descansar en la fuentejilla llamada del Piojo, y entonces, las mujeres, que seguían a los detenidos, se abalanzaron sobre el guardia Guzmán, dándole varios golpes con piedras en la cabeza.

Inmediatamente, los cuatro gitanos cogieron al guardia Ortega, arrebatándole el fusil y el machete, con el que le dieron un terrible golpe en el cuello, seccionándose casi por completo.

Los asesinos se ensañaron ferozmente con sus víctimas, apuñalándolas y mutilándolas de modo horrible.

Después huyeron, llevándose cuanto los guardias llevaban encima, documentos, dinero, uno de los fusiles, los machetes de ambos y sesenta cartuchos.

El crimen fue descubierto por unos arrieros que pasaron por el lugar del suceso a poco de haberse consumado el asesinato.

Los guardias muertos fueron conducidos al pueblo de Nechite, donde, después de haberseles practicado la autopsia, que duró tres horas, recibieron cristiana sepultura.

Se sabe que recién ocurrido el asesinato, el director de la Guardia civil telegrafió al coronel del Tercio recomendándole que, por los prestigios del Instituto, se hiciera todo lo posible por descubrir y capturar inmediatamente a los autores del atentado.

El coronel contestó al director que el prestigio del Cuerpo quedaría a salvo.

Los asesinos están presos en la cárcel de Orgiva, de donde serán trasladados a la de Granada.

El sábado o el domingo, a mediodía, entrarán en la capital.

La Guardia civil proyecta erigir un mausoleo que perpetúe la memoria de sus compañeros, en el cementerio de Nechite.

Se cree que serán condenados a muerte los cuatro gitanos y una de las gitanas.

Los vecindarios de todos los pueblos de la provincia hacen objeto a los guardias de toda clase de manifestaciones de respeto y simpatía.

Las bajas de la guerra

Bajas sufridas por los aliados

PARIS 6.—Monsieur Luis Marin, de la Comisión de Presupuestos, ha declarado que Bélgica tenía el 11 de noviembre de 1918, 44.000 muertos y desaparecidos; Inglaterra, 869.000; Grecia, 12.000; Italia, 494.000; Rumania, 400.000; Servia, 369.000; y Francia, 1.395.515.

Francia tuvo además, 2.800.000 heridos, de los cuales la mitad fueron heridos dos veces, y 100.000 tres.

Monsieur Marin añadió que los gastos militares de Francia se podían calcular en millones 159.000.000.000, en cuya cantidad no están comprendidas las pensiones, que en la primera anualidad alcanzarán la cifra de cuatro mil millones y medio, no estando tampoco incluidos los gastos del ministerio de las Regiones liberadas.

DESPUES DE LA GUERRA

La actitud de Rumania

Texto de la Nota del Consejo Supremo a Rumania

PARIS 6.—El Consejo Supremo Aliado ha enviado a los representantes de la Entente en Bucarest, una nota rogándoles que hagan entrega de ella inmediata y colectivamente al Gobierno rumano.

El texto de la Nota es el siguiente:

«Ha causado muy mala impresión al Consejo Supremo Aliado el regreso a París del representante del Gobierno rumano sin traer contestación alguna a la última comunicación de las Potencias aliadas del 12 de octubre próximo pasado.

El Consejo Supremo tiene y expresa el terminante deseo de que el Gobierno rumano dé, en el más breve plazo, contestación categórica sobre todos y cada uno de los tres puntos en litigio, por cuanto los aliados no pueden admitir que se prolonguen las negociaciones entabladas respecto a dichos puntos, toda vez que la situación en que se halla Hungría exige decisiones inmediatas, por ser éstas imprescindibles para el restablecimiento en aquel país de una normalidad indispensablemente necesaria para la seguridad de la Europa Central.

En el telegrama dirigido en 12 de octubre al Gobierno de Bucarest quedaba expresada la satisfacción experimentada por el Consejo Supremo ante las seguridades que tenía, al regresar de Rumania el señor Clarke, de que el Gobierno de Bucarest seguía firme en su fidelidad a la alianza.

Sin embargo, y con objeto de evitar cualquier equívoco, el Consejo Supremo expone como sigue, a sus aliados rumanos, las decisiones tomadas respecto a los puntos que han originado las divergencias de criterio, quedando bien entendido que el fin por él anhelado y perseguido no tiende en manera alguna a favorecer intereses ajenos en perjuicio y detrimento de los intereses rumanos:

1.º El Consejo Supremo siente verse en la imposibilidad de conceder a Rumania ambas orillas del Maresch hasta la embocadura del B-kes, ni la línea fronteriza de 20 kilómetros más allá del ferrocarril de Yzmatmarad, reivindicadas por aquel Gobierno.

2.º Los aliados mantienen con unanimidad el principio de las minorías étnicas, por estimar que en dicho principio, base y asiento del Tratado de paz, radica uno de los medios principales para evitar guerras en el porvenir; que en él está inspirado el sistema constitutivo de la Sociedad de Naciones, sistema que quizás haya interpretado mal el Gobierno rumano, y que en él no puede, de ningún modo, hallarse tendencia ni alcance alguno que vaya en perjuicio de la independencia de Rumania, a cuyo Gobierno piden los aliados acate las obligaciones impuestas a los miembros de la Sociedad de Naciones.»

Las Comisiones de plebiscitos y el mando de las tropas interaliadas

PARIS 6.—En la sesión del Consejo Supremo celebrada ayer, Italia estaba representada por el nuevo delegado Carjino.

El Consejo acordó que la presidencia de las Comisiones de plebiscitos, así como el mando de los destacamentos interaliados, sean atribuidos de la siguiente forma:

Distrito de Altenstein, Gran Bretaña.
Distrito de Marburgwerder, Italia.
Distrito de Alta Slesia, Francia.
Distrito de Teschen, Estados Unidos.

Si los Estados Unidos no pueden asumir la responsabilidad de las funciones encomendadas antes de la ratificación del Tratado, se encargará Francia de la presidencia del distrito de Teschen.

El Consejo examinó el informe de Jorge Clerk sobre la situación de Hungría.

La clausura de la Conferencia y la cuestión de Fiume

ROMA 6.—Al dar cuenta de la clausura prevista de la Conferencia de la Paz, a mediados de diciembre, y su sustitución con un Consejo de embajadores, dicen algunos periódicos que la cuestión de Fiume, que parece no tiene posibilidad de solución, será tratada directamente con Washington.

El problema de la vivienda

La Asociación de Vecinos de Madrid.—El decreto recrudescerá la campaña

La Asociación de Vecinos de Madrid ha comunicado a la Prensa que, si el decreto que va a dictar el Gobierno es como se dice, entiendo que queda sin resolver para los inquilinos el problema de los alquileres, y sólo tiende a que los mismos inquilinos sirvan al Estado de garantía de que no defraudarán sus intereses fiscales lo cual no evitará que los caseros sigan elevando los alquileres, aunque para ello paguen el aumento de contribución correspondiente.

En su consecuencia, aquella Asociación, de acuerdo con las numerosas entidades obreras, industriales y mercantiles que la han prestado su adhesión continuará con mayor interés la campaña hasta conseguir la rebaja de alquileres, y estimando que una vez dado este decreto no es de esperar nada más de este Gobierno, ya conocido en esta materia, y por ello sería ineficaz la manifestación proyectada desista de ella, y en su lugar se pondrá de acuerdo con otras entidades de provincias para una acción con-

junta en día determinado, que muy bien pudiera ser una huelga de inquilinos, que no será el arte de no pagar al casero, puesto que se les ofrecerá el dinero dentro de términos de mutua y justa equidad, pero si el arte de que no puedan despacharse millares de desahucios que forzosamente acarrearían la paralización completa de la justicia municipal en toda España.

Inmediatamente empezará una campaña general en este sentido, que irá también examinada a pesar en el ánimo de las Cortes para la inmediata aprobación de su proyecto de ley de reforma del contrato de arrendamiento.

Venta de un Palacio

Don Carlos y Doña Luisa fijarán su residencia en Villamanrique

Leemos en algunos periódicos de provincias:

«En los círculos aristocráticos de Madrid se viene hablando desde hace algún tiempo de la venta del magnífico palacio que actualmente habitan en la calle de Lista los Infantes Don Carlos y Doña Luisa.

Don Carlos, que, como es sabido, vendió hace unos años el palacio del paseo de la Castellana, convertido en la actualidad en Presidencia del Consejo, trasladóse entonces a la calle de Lista, donde, con su familia, ha vivido hasta ahora y vivirá mientras no realice los últimos preparativos de su traslado a la hermosa posesión de Villamanrique, que la Infanta doña Luisa acaba de heredar de su madre la condesa de Paris.

El inmueble de la calle de Lista ha sido vendido en dos millones y medio de pesetas, y, según en algunos círculos se asegura, su comprador ha sido un ilustre aristócrata de la casa de Aldama, el conde de los Gaitanes.»

En el Ministerio de la Guerra

El Alto Comisario, general Berenguer, visitó esta mañana al ministro de la Guerra, celebrando con él una extensa conferencia.

OBRREROS Y PATRONOS

El "lock-out" de Barcelona

En la Confederación patronal

Las impresiones que anoche se tenían en el domicilio social de la Confederación Patronal, con referencia a la declaración del lock out de Barcelona, son las siguientes:

«El lock out afecta a todas las industrias cuyo paro fue acordado por la Confederación. Si algunas no han parado ha sido porque fueron excluidas del acuerdo.

El lock out afecta a unos 100.000 obreros, y no a 35.000, como ha dicho el ministro de la Gobernación.

Ayer se amplió el lock out a la Maquinista Terrestre y Marítima y a otras importantes Empresas: que, por tener carácter de sociedades mercantiles, tuvieron que cumplir algunos requisitos reglamentarios antes de secundar la medida. En días sucesivos lo irán haciendo todas las industrias que se estime conveniente.

Ayer tarde salió para Barcelona el presidente de la Confederación, Sr. Junoy, quien lleva el propósito de no aceptar ningún género de intervención del gobernador, ni trato con los directores sindicalistas.

No aceptará más transacciones que las que han sido fijadas previamente por la Confederación.

Son inexactas las impresiones de arreglo próximo, sobre la base de cesación del paro patronal, que sugiere diariamente a la Prensa el Sr. Burgos y Mazo.

Ayer no se reunió el Comité directivo, ni se ha tomado, por ello, ninguna decisión.»

Dice el gobernador.—Impresiones sindicalistas.—Nota de los patronos.—En las pizarras de un Sindicato.—Talleres que se abren.—Reunión importante.—Lerroux y los patronos.—Otras noticias.

BARCELONA 6.—El gobernador, al recibir a los periodistas, manifestó que nada de particular tenía que decirles.

Hay tranquilidad, dentro de la normalidad—añadió—, y se ha trabajado en más fábricas que ayer, sin que haya ocurrido el menor incidente.

Del resto de la provincia, las impresiones son mejores.

El Sr. Amado calcula que son 35.000 los obreros que están en huelga forzosa.

Un periodista interrogó al gobernador acerca de los temores que existen de que determinados elementos adopten una actitud hostil y de violencia para contestar a las provocaciones de que son víctimas, y el Sr. Amado contestó diciendo que tenía la convicción de que por parte de los obreros, no se alteraría el orden, siguiendo en el plano de sensatez en que se han colocado.

Dijo también el gobernador que celebra frecuentes entrevistas con las personalidades catalanas, y que había hablado con

La capitulación de Maubeuge

Consejo de guerra a un general

PARIS 6.—A las doce se celebró la primera audiencia del Consejo de guerra que ha de juzgar la conducta del general Fournier por la rendición de la plaza de Maubeuge a los alemanes.

El presidente del Consejo general Maistre, p. o. c. c. al interrogatorio de Fournier, el cual, en actitud militar, contestó con gran serenidad y voz segura a todas las preguntas que se le hicieron.

A continuación comenzó el examen de testigos.

Como no comparece el mariscal Joffre, el representante del Ministerio público, general Demonge, presenta al Consejo un escrito solicitando que se aplase la celebración del Consejo, para así poder acumular el procedimiento seguido contra el general Fournier los procesos incoados contra los demás oficiales de la guarnición de Maubeuge.

El abogado de Fournier, M. Henry Robert, se opone a la petición del comisario del Gobierno, porque estima que la instrucción del sumario ha sido legal y completa por lo que se refiere a los hechos por que se inculpa a Fournier.

El Consejo se retira a deliberar. Reanudada la sesión, pregunta a Fournier si tiene algo que añadir a las manifestaciones de su defensor. El general responde simplemente:

—Pido que se me juzgue inmediatamente.

Entonces el Consejo se retira nuevamente a deliberar y regresa al salón a los cinco minutos dando cuenta de su resolución.

Por unanimidad acuerda el Consejo, de conformidad con la petición fiscal, la acumulación del proceso Fournier, al que sigue el capitán Mangin Becquet, por capitulación y por abandono del puesto a los jefes y oficiales siguientes:

General Vitte, coronel Charnier, comandantes Manier y Lerous, capitanes Bouchole y Renaut.

Estos asuntos se resolverán en un solo y único juicio.

A las dos de la tarde se levantó la audiencia.

el Sr. Sedó, presidente de la Cámara Industrial.

Anoche conferenció con el presidente de los Sindicatos obreros y con el de la Asociación de capitanes y pilotos de la Marina mercante, para buscar una fórmula que resuelva los actuales conflictos.

Respecto a la publicación de periódicos, anunció el Sr. Amado que mañana, seguramente, reparcerán todos.

En efecto, esta noche se han reunido los representantes de las Empresas periodísticas para tratar del asunto, y como la Federación patronal desliga a los interesados del compromiso contraído, es fácil que se tome el acuerdo de publicar los diarios.

El presidente del Sindicato del ramo de construcción, compañero Píera, nos ha dicho:

«La situación es grave. La solución es un enigma. Igual puede resolverse el conflicto en una hora, que agravarse y cambiar completamente de aspecto.

No obstante, los obreros no perderemos ni un momento la serenidad, y procuraremos no hacer, inconscientemente, el juego a los Sres. Maura y La Cierva, pues se puede decir que, en el fondo, este asunto es político y nada más.

Nosotros tenemos una visión estricta y concreta de la situación política de España. Continuamos en nuestra afirmación de ayer: el lock-out es un fracaso, y nuestra ecuanimidad nos llevará al triunfo.»

—Nota oficiosa de la Federación Patronal:

«La Federación Patronal de Barcelona niega terminantemente que haya adoptado acuerdo alguno relativo al levantamiento del lock-out. En consecuencia, la Federación Patronal de Barcelona declara que el lock-out persiste y que no será levantado hasta tanto que no se logren, con las debidas garantías, los fines que persigue, y que enuncian los concretamente, son: Levantamiento absoluto y completo de todas las huelgas.

Restablecimiento de la normalidad absoluta en todos los trabajos, reivindicando la dirección y la organización de los mismos, sin menoscabo ni intromisiones extrañas.

Cumplimiento, por parte de los obreros, y en todas sus partes, de las disposiciones contenidas en el Real decreto de 11 de octubre último, y concreción en fórmulas jurídicas inmediatas y eficaces que garanticen el cumplimiento de las anteriores condiciones y determinen las responsabilidades exigibles ante posibles transgresiones.»

—En las pizarras del Sindicato del ramo de construcción, en las que se da cuenta cotidianamente de las impresiones del día, decía hoy «que, a pesar de tener una pequeña extensión el lock-out, la impresión era favorable a los obreros, y, por lo tanto, que el fracaso era manifiesto.»

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Huelva y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los espectáculos de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

PIPERAZINA
ARTRITISMO,
REUMA,
GOTA, MAL DE PIEDRA
 EL MEJOR DISOLVENTE DEL ACIDO ÚRICO
D. GRAU



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Calle, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

Anuario General de España
BAILLY-BAILLIÈRE - NIERA
 2.000.000 de datos
 2.500 páginas
 2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones.
 Reseñas geográficas-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Estadística, Sección de Estadística, etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y NIERA REUNIDOS, S. A.
 Calle de Alcalá, 240.-MADRID
 Teléfono A. 328 - Telegramas: ANUARIOS

VESTUARIOS
 PARA EL
Ejército y Armada

SUCURSALES
 : BARCELONA : : BURGOS : :
 Méndez Núñez, 7 : Vitoria, 18
 : Teléfono 300-S-P : : Teléfono 170 : :

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M
MADRID

Pastillas BONALD
 CLORO-BORO-SÓDICAS
Boca, garganta y toses rebeldes
 NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

La Praviana Gran Jerez Quina
 N. Aladro.-Jerez

MOORE'S Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA
Martínez de Velasco
 PAPELERIA
 PELIGROS, 8.-MADRID

Paso a la Salud

PURGEN
 EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN
 Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE
 Sucesor de VIAL
 (Antigua casa GRIMAUD & C. - RIGAUD & CHAPPELLE)
 8, RUE VIVIENNE - PARIS

PRESEVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS, COLERIFORMES, DE LA GRIPE Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin es...
 timiento, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito, seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años, con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud cuanto las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE PROVINCIAS

Una señora gravísima

LAS PALMAS 6.—En la carretera del puerto ha chocado con la columna del tranvía un automóvil que iba guiado por su propietario, D. José García, y que ocupaban la señora de éste, doña Luisa Ruiz Rivero, de veinte años, y su hermana, la señorita Francisca Ruiz, de diez y ocho. Fue tan terrible el choque, que la columna se desprendió y cayó sobre el automóvil, produciéndole a doña Luisa Ruiz Rivero, que se hallaba próxima a dar a luz, la rotura de la bóveda del cráneo, y heridas a la señorita Francisca Ruiz. El coche quedó destruido. Doña Luisa hallase en muy grave estado.

BARCELONA 6.—En el supuesto de que el Gobierno presente en el Parlamento un proyecto de presupuestos, la minoría parlamentaria del partido republicano catalán se propone intervenir activamente en la discusión, no renunciando a su misión a la crítica negativa, sino oponiendo al proyecto del Gobierno otro que puntualizará por medio de votos particulares a cada uno de los capítulos de los presupuestos.

Esta labor la confió la minoría republicana catalana a D. Marcelino Domingo, quien dedica a ella varias horas del día desde hace algún tiempo, habiendo hecho un estudio detenido de los presupuestos que presentó Villaverde después del desastre colonial, y del que se muestra entusiasta el Sr. Domingo, quien estima que Villaverde ha sido el único ministro de Hacienda capacitado que ha tenido España con un criterio tan radical, que en su tiempo asustó al propio Azcarate, y Canalejas sólo compartió el presupuesto con algunas atenuaciones.

Cuando comiencen los debates sobre la totalidad hará un extenso discurso el señor Domingo, exponiendo concretamente las orientaciones del proyecto de presupuestos confeccionado por la minoría del partido republicano catalán, y luego, en las discusiones de los capítulos, defenderá los votos particulares; en lo que se refiere al presupuesto del Ministerio de Hacienda, Marcelino Domingo y Francisco Layret, que fue presidente de la Comisión de Hacienda de este Ayuntamiento, y que junto con D. Pedro Corominas confeccionó los presupuestos que por su radicalismo asustaron, incluso a los propios republicanos radicales, siendo rechazado por la Junta de vocales asociados.

Cuando toque el turno al presupuesto de Instrucción pública, Gabriel Alomar, con la colaboración de Domingo y Layret, tendrá ocasión de hacer su debut hablando del problema pedagógico.

Si el Gobierno intentara antes de abrirse las Cortes, el partido republicano catalán dará a conocer su labor por medio de conferencias.

Desembriamiento de un crimen

ALICANTE 6.—Continúa intrigando a la opinión el crimen descubierto en Jávea, del que fue víctima el condestable de Marina encargado del servicio marítimo de aquel puerto.

Parece comprobado que la noche del crimen salió del pueblo, dirigiéndose a una casa de campo (donde fue asesinado) con objeto de cenar con unos amigos.

Debieron de llevarle allí engañado para consumir el delito.

Después de cenar salió para regresar al pueblo.

Los amigos le siguieron, y poco después le hirieron, conduciéndole a la casa de campo nuevamente, donde lo remataron y lo sepultaron.

El cadáver tiene la cara horriblemente mutilada y varios miembros magulados. La órbita del ojo izquierdo aparece vacía, y rotos los labios, los huesos de la nariz, la barba y los frontales.

Están detenidos todos los que cenaron con la víctima y la dueña de la casa de campo.

El gobernador y el jefe de la Guardia civil han pedido a Jávea detalles del descubrimiento.

LAS PALMAS 6.—Noticias de nuestra posesión del Cabo Juby (donde tenemos 80 hombres de guarnición) dicen que el día 30 llegó a las afueras del actual fuerte, la cabila de Erzguillen, huyendo de la de Raquetal, que la perseguía.

Los moros de la primera, que son amigos de España, fueron recibidos amigablemente por nuestra guarnición y pernoctaron en las afueras del fuerte.

Los jefes de dicha cabila creían que los moros del Raquetal vendrían persiguiéndoles hasta donde se hablaban.

La cabila de Erzguillen se compone de 3.000 moros.

La otra, que reside muy al interior, la forman 8.000, que viven del robo y del pillaje.

Se teme que se baten dichas cabilas cerca del fuerte del Cabo Juby, que sirve de albergue a nuestra guarnición.

La estación radiotelegráfica ha estado al habla con el crucero *Infanta Isabel*, anclado en el puerto de Las Palmas.

Dicho crucero, después de proveerse de cuanto necesitaba, ha salido para Cabo Juby, donde llegó a la madrugada.

Trágico suceso en un Manicomio.—Intento de fuga de los alienados.—Un vigilante gravemente herido.

VALENCIA 6.—En el Manicomio provincial ha ocurrido esta mañana un trágico suceso.

Dos alienados intentaron fugarse, y al ser sorprendidos por el vigilante de servicio, Sr. Sáez, arremetieron contra él, uno con un palo y otro con un cuchillo, derribándole a tierra.

A las voces del Sr. Sáez acudieron otros empleados, que lograron reducir a los dementes y conduxeron al Sr. Sáez a la enfermería, donde fue curado de heridas de arma blanca en un pie, en ambas manos, de otra desde el hombro derecho hasta el muslo, calificada de gravísima, y de con-

tusiones en diversas partes del cuerpo, producidas por el palo que manejaba uno de los alienados.

Una mujer muerta

TOLEDO 6.—Al salir esta tarde los obreros de la Fábrica de armas, cerca del cementerio del Cristo de la Vega, un sujeto llamado Mariano Trujillo, se acercó a dos obreras, madre e hija, que trabajaban en el citado establecimiento industrial; parece que Mariano había sostenido relaciones amorosas con la hija.

La madre, al verle, le suplicó que se alejara, y entonces Mariano sacó un revólver, disparándole varias veces sobre las dos mujeres, resultando muerta la madre y con lesiones leves la hija.

Vapores boicoteados

VIGO 6.—Los vapores *Marqués del Campo* y *Capitán Segarra*, que pertenecen a la Compañía Transmediterránea, vienen tripulados por personal esquiro.

En vista de esto, los trabajadores del puerto, que declararon el boicot a los buques de dicha Empresa, no efectuarán la descarga de los referidos buques, los cuales permanecen anclados en bahía sin atracar al muelle.

La Federación Patronal había acordado descargar ambos vapores, trabajando los patronos; pero hasta ahora no ha sido llevado a la práctica tal acuerdo.

ZARAGOZA 6.—En el salón de fiestas del Centro Mercantil ha sido instalada una Exposición documental del proyecto de pantano del río Ebro, más generalmente llamado pantano de Reinosas.

Figuran en la Exposición multitud de planos, proyecciones y fotografías reproduciendo fragmentos de la grandiosa obra hidráulica que se construirá en Reinosas para regularizar el canal del río Ebro y preparar una extensa zona de regadío que abarcará grandes extensiones de la Rioja, de Aragón y de Navarra.

El Comité de propaganda de este magnífico proyecto organiza diversos actos públicos con el fin de difundir, hasta hacerla llegar a todos, la idea de la necesidad de la gran obra proyectada.

Gestiona dicho Comité que vengan a la capital iustres personalidades políticas, para que conozcan y propaguen el proyecto.

El domingo próximo se espera la llegada del director general de Obras públicas, Sr. Piniés, que presidirá la Exposición del pantano y el curso en la Academia Aragonesa de Ciencias.

BILBAO 5.—En Lezama fue agredido el joven Blas Aguirregoitia, que intentó defender a su padre. Al enterarse Pedro González, amigo de Blas, se presentó en el establecimiento lugar del suceso, y le recibieron a tiros; le sacaron a la carretera, donde le remataron, y echaron el cadáver por un terraplén.

Las causas del suceso han sido rivalidad de políticos; se cree que están complicadas personas que ocupan cargos públicos. Contra los tenderos de comestibles y acaparadores.

SEVILLA 5.—Ayer continuaron los alborotos contra los tenderos de comestibles por negarse éstos a vender aceite a precio de tasa.

Alegan los dueños de los almacenes que las pocas existencias que tienen las adquirieron a precio superior.

El gobernador ordenó una visita de inspección, y en un depósito de la calle de Castilla encontraron 16.000 kilos destinados a la exportación.

El dueño quedó denunciado. El alcalde de Ecija ha comunicado al gobernador que no quedan existencias de patatas más que para muy pocos días, y que el gobernador de Granada se niega a autorizar la salida de la mercancía adquirida.

El carbón y la carne

TOLEDO 5.—Ayer quedó remediada la escasez que venía notándose en el carbón, cuando las autoridades negaron a autorizar la subida en el precio de dicho combustible.

Los consumidores esperan idéntica entereza respecto a la elevación en los precios de la carne, que han solicitado los tableros.

De Gracia y Justicia

Firma de títulos del Reino

Después de recibir varias visitas, habló el Sr. Amat con los periodistas, siendo interesantes sus manifestaciones.

Comenzó refiriéndose a la supuesta solicitud que, según se dijo, elevarán a su Ministerio, en demanda de mejoras, los funcionarios judiciales, hecho totalmente incierto.

«No tengo acerca de este asunto noticia oficial alguna. Se que circulan por ahí algunas hojas tratando de ello, pero todo es anónimo; pues, digámoslo así, carece de pie de imprenta.»

Acto seguido se ocupó el ministro del disgusto, acogido en algunos periódicos, de los oficiales de Sala y alguaciles de los Juzgados, por no ser por el atendidos en sus reclamaciones, disgusto, que según dijo a entender el Sr. Amat, no es remediable en algunos casos e improcedente en otros. Aclarando este extremo expuso que hay funcionarios en las Relatorias que no tienen sueldo sino derechos de arancel, y esto sólo podrá alterarse yendo a la modificación del servicio, mientras que otros, los de las audiencias provinciales, cobran haberes como funcionarios dependientes de la Administración de justicia, y a los mismos se les ha aplicado el 14 por 100.

Respecto a los alguaciles expuso el ministro, que los mismos devengan dos clases de emolumentos: sueldo y arancel, y que los oficiales de los Juzgados de primera instancia, como empleados particulares que son su dotación está fijada por los secretarios judiciales, siendo, por tanto, la acción del Ministerio, en tal caso, nula por completo.

Asunto de actualidad es la cuestión de los inquilinatos, sobre ella preguntaron al señor Amat los periodistas, el cual ratificó algunos extremos de la cuestión, ya conocidos, ampliándolo con varios detalles. Son éstos que el Real decreto en preparación tendrá efecto retroactivo para todos aquellos propietarios que han subido la renta, por alquileres de sus fincas. A los mismos les será concedido un plazo—probablemente de dos meses—para que acomoden los nuevos tipos de inquilinato a la riqueza líquida imponible.

Según expresó el ministro en cuanto a los desahucios, y como consecuencia del Real decreto de carácter fiscal en proyecto, se exigirá a los propietarios el tiempo de presentar la demanda acompañen el recibo de la contribución territorial que les corresponde satisfacer, extremo que solicitó hace pocos días—y que nosotros recogimos—los representantes de la Liga de Consumidores de Barcelona, Sres. Vilandach y Roore.

Lo demás que afecta a otros aspectos del desahucio no es materia a resolver por decreto, pues la solución será la que dicte el Parlamento.

Recogiendo las indicaciones que se le han venido haciendo, notificó el ministro a los representantes de la Prensa, que aunque las celadoras de prisiones no han tenido aumento alguno con motivo de la bonificación del 14 por 100, en el presupuesto en estudio se les atiende, concediéndoles un aumento de mil pesetas.

—El director general de los Registros, D. Julio Fournier, completamente restablecido de la dolencia que le retuviera, en Barcelona, cinco días en cama, se ha hecho cargo de su destino en el día de hoy.

—Han sido firmadas las siguientes Reales cartas de sucesión:

Conde de Sert, a favor de D. Francisco Sert y López.

Conde de la Corte de la Berrona, a favor de D. Agustín de Mendoza y Montero.

Marqués de los Alamos del Guadalete, a favor de D. José Ramón de Goytia Machimbarrena.

Los tres por fallecimiento de su padre. Vizconde de Bahía Honda de la Real Fideidad, a favor de D. Carlos de Salamanca y Hurtado de Zaldivar, por cesión de su madre.

Diputación Provincial

La sesión de ayer
A las once y media da principio la sesión, presidida por el Sr. Núñez Maturana. Leída y aprobada el acta de la anterior se entra en el

ORDEN DEL DÍA
Con una ligera enmienda del Sr. Fernández, se toman en consideración dos dictámenes de la Comisión de personal, concediendo licencias por enfermo a un jefe de Negociado y a un oficial cuarto de las oficinas provinciales.

Seguidamente se da lectura a los acuerdos que figuran en la Memoria de la Comisión provincial, siendo confirmados la mayor parte de ellos sin discusión.

El voto de censura a la Presidencia
Al darse lectura al dictamen de la Comisión especial nombrada para estudiar la proposición incidental presentada por los Sres. Pérez Toledo, Salcedo y Albericio en la última sesión, el Sr. Núñez Maturana interpuso la presidencia el vicepresidente de la Diputación provincial Sr. Alonso.

Acordado así, el Sr. Núñez Maturana se sienta en un escaño.

El dictamen leído de la Comisión constituida por los Srs. Merino, Soria y Molás es favorable a la actuación del presidente de la Diputación, estimando la corrección con que éste ha procedido en el asunto, por que se le ha censurado, aunque se reconoce que dejó de omitir algún detalle de orden puramente de consideración y cortesía, lo cual no es bastante a determinar se haya cometido una transgresión de deberes presidenciales.

El Sr. Merino brevemente defiende el dictamen en su nombre y en el del Sr. Soria.

El Sr. Molás insiste en mantener por lo que a él respecta el voto de censura.

El Sr. Soria se extraña de esta actitud cuando el Sr. Molás siempre se mostró de acuerdo en que no había motivo de censura para el presidente de la Diputación, lo cual ratificó suscribiendo el dictamen que se discute.

El Sr. Molás insiste en mantener su criterio, y como esto entraña un voto particular, el Sr. Alonso suspende la sesión por cinco minutos, para que el citado diputado provincial redacte dicho voto.

Reanudada la sesión y dada lectura del voto particular, hace uso de la palabra el Sr. Rodríguez (D. Arturo) que consume el segundo turno en favor del mismo.

«Señalé en esta sesión que yo voy a perder el tiempo estérilmente, luchando por ocupar el automóvil presidencial. Agrega que si el presidente ha incurrido en alguna transgresión, debe la Diputación exigir las responsabilidades oportunas a las autoridades y tribunales competentes; pero no juzgarlo por sí, lo cual constituye una labor de encrucijada.»

Impugna, en su consecuencia, el voto presentado.

El Sr. Núñez Maturana hace uso de la palabra.

Se sorprende de la presentación del voto particular, originario de una habilidad tan extraordinaria, que a estas horas no se sabe a donde ha de conducir.

Dice que no puede ser sometido a un juicio que no merece.

Analiza para desmenuzar los cargos que se le han acumulado, y alude a la situación crítica por que atraviesa la Diputación, sin perjuicio de lo cual los diputados se entregan a labor de conjuras, desentendiéndose de las cuestiones capitales que afectan a la Corporación a que pertenecen.

Manifiesta que contra la opinión del médico de guardia del hospital de San Juan de Dios, no ha ingresado ningún enfermo, agregando que, en su consecuencia, por lo único que se le ha podido censurar es porque haya prescindido del trámite del informe de la Comisión de Beneficencia, lo cual le parece sobradamente lógico, porque esto ha determinado que el enfermo haya ingresado más rápidamente.

Alude a extralimitaciones realizadas durante su actuación por el Sr. Fernández Rodríguez.

presidencia y fustiga la labor del Sr. Núñez Maturana, protestando al par de que se le suponga complicado en un movimiento de conjura.

El Sr. Ovejero habla enérgicamente en contra de las mezquindades que entraña el voto de censura contra la presidencia, refiriéndose a lo que debe ser la misión de los diputados provinciales, de la cual se apartan éstos para dedicarse a conjuras innobles.

El Sr. Barrio conviene con su compañero de minoría en que no existe razón alguna para el voto de censura que se discute, y que es lamentable se pierda tan estérilmente el tiempo.

Celebra, sin embargo, estos espectáculos que tan paciente ponen de manifiesto las lacras de la sociedad burguesa.

El Sr. Fernández Morales combatió también el voto de censura.

El Sr. García Travado habla en pro del mismo, y el Sr. Martín expresa que no votará el voto particular.

El Sr. Díaz Agerto, reconociendo que el asunto no tiene importancia, se inclina en favor del voto de censura.

A las cuatro de la tarde se pone a votación el voto particular de censura siendo desechado por 16 votos contra 14, y se levanta la sesión acto seguido.

Después de terminada recibió al Sr. Núñez de Maturana multitud de felicitaciones por el triunfo conseguido.

NOTICIAS

En la Asociación de la Prensa de Madrid, se ha recibido el siguiente cablegrama de Caracas:

«Miguel Moya, presidente Asociación Prensa, Madrid, Caracas, 2.—Constituida la Editorial Victoria Venezolano-Hispana, saludamos a los intelectuales españoles.—Manrique y Ramírez Angel.»

El ilustre escritor y ex senador del Reino, D. Candido Ruiz Martínez, ha sido autorizado por Real orden de fecha 15 octubre para usar como primer apellido el pseudónimo *Ruimar* con que firmaba todos sus escritos.

La Real Sociedad de Electrología y Radiología Médica ha celebrado en el Colegio de Médicos su primera reunión científica de este curso, con asistencia de la casi totalidad de sus miembros residentes en Madrid.

El doctor Piga, en colaboración con el doctor Barral, dio cuenta de sus estudios sobre radiografía de cálculos biliares.

El presidente, doctor Calatayud, presentó varias radiografías estereoscópicas de un caso de luxación de ambas rótulas con fractura de una de ellas, pero conservando su capacidad funcional.

Disertó después acerca de la utilidad del examen radiológico sistemático en todos los casos de alteración del sistema óseo.

La próxima sesión se celebrará el sábado 8 del corriente.

Instituto Rubio.—Mañana jueves, día 6, a las once de la mañana, se celebrará Junta general de profesores con el fin de proceder a la elección de la persona que ocupará el cargo de director de la Institución.

Se ha celebrado solemnemente la inauguración de los nuevos Comedores de Caridad organizados por la Asociación Matritense en los locales de la Inmaculada Concepción, situados en el paseo del General Martínez Campos, 18.

También comenzaron a funcionar una cantina escolar y un comedor para obreros. En dichos establecimientos se distribuirán diariamente 300 raciones.

‘Gaceta de Madrid’

SUMARIO.—5 Noviembre 1919

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que los inspectores de primera enseñanza que figuran en las relaciones que se publican pasen a percibir los sueldos que a cada uno de ellos se les asigna en las mismas, y que en los títulos administrativos que actualmente tienen se les extienda una diligencia con arreglo a los modelos que se insertan.

Otras resolviendo expedientes incoados por los Ayuntamientos que se mencionan sobre creación de escuelas.

Otra disponiendo se anuncie al turno de concurso entre profesores de entrada la provisión de una plaza de profesor de ascenso vacante en la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Cádiz.

Otra disponiendo que las cátedras de Higiene con prácticas de Bacteriología sanitaria de las Universidades de Sevilla y Zaragoza se agreguen para su provisión a las oposiciones anunciadas en turno de auxiliares para proveer la de igual asignatura de la Universidad de Santiago.

Otra disponiendo se incluya como excedentes en el escalafón del Cuerpo de inspectores de Primera enseñanza a los señores que se mencionan.

Ministerio de Abastecimientos.—Real orden disponiendo que el flete que por el transporte de la República Argentina a puerto español, de trigo o maíz, ha de satisfacerse a los buques que se requirieron durante el mes de octubre del año actual sea el de 150 pesetas la tonelada; que durante la última decena de cada mes el Comité del Tráfico Marítimo proponga a este Ministerio el flete que ha de aplicarse a los buques requisados durante el mes siguiente; que por este Ministerio se proceda a la revisión de las liquidaciones practicadas por servicios de importación de trigo y maíz desde 1.º de enero del año actual, y que la diferencia entre el flete a reducir y el corriente del mercado sea abonado como quebranto por los navieros.

DEL BRASIL

Banquete a un diplomático.—Anarquistas expulsados.—Emigrantes españoles.—Otras noticias.

RIO JANEIRO 6.—En el Jockey Club se ha celebrado un banquete de despedida en honor del Sr. Souza Bantas, nombrado embajador en Roma de esta República. Estuvieron presentes el embajador italiano, el del Vaticano, los presidentes de las Cámaras, senadores, diputados y una representación de todo el elemento oficial.

La Prefectura municipal ha enviado a Europa los fondos necesarios para el pago en todas las capitales de los intereses correspondientes al empréstito realizado en 1909.

En el primer buque que zarpe para Europa marcharán, expulsados, más de veinte anarquistas, entre los que figuran bastantes españoles.

A bordo del vapor inglés *Highland Glen*, ha llegado un considerable número de emigrantes españoles en busca de trabajo, que se les facilitará, por haber en algunos Estados de esta República necesidad de brazos para la agricultura.

Se ha verificado un simulacro de combate a la capital por todas las fuerzas del Ejército de guarnición.

Presenciaron el combate el Presidente de la República, el ministro de la Guerra, las autoridades y un inmenso gentío.

El ministro de España ha conferenciado con el presidente del Consejo acerca de la expulsión de anarquistas españoles, asunto que ha sido ya objeto de diversas reclamaciones a las autoridades y al ministro de Negocios extranjeros por parte del cónsul español.

El ministro español expuso al presidente los inmejorables antecedentes de uno de los españoles detenido como anarquista, que se llama Manuel Pérez, interesándose en su favor para evitar que fuera expulsado.

Llamado el jefe de la Policía manifestó que Manuel Pérez había salido ayer entre los expulsados en el vapor *Benacente*.

Parece ser que se trata de una persona honorable, y que no tiene relación alguna con el anarquismo.

La Asociación Patriótica Española se ha dirigido a los presidentes de todas las Sociedades y directores de periódicos españoles, invitándoles a celebrar una reunión magna, con objeto de estudiar la manera de que, en caso de una imperiosa necesidad, puedan entenderse y estar en contacto inmediato todas las Sociedades hispanicas.

Se tratará, además, de que se inscriban en dichas Sociedades el mayor número de compatriotas, hasta llegar, si es posible, a que ni uno sólo quede eliminado de ellas.

Se discutirá también sobre los casos en que convendría una acción conjunta de todas las Sociedades.

Los asambleístas podrán exponer sus iniciativas para someterlas a un estudio previo.

La reunión de todas estas colectividades españolas se celebrarán los días 6, 7 y 8 de diciembre próximo.

Se trata de constituir una poderosa fuerza, formada exclusivamente por elementos españoles y cuya importancia salta a la vista.

El periódico *Journal do Comercio* publica hoy un largo artículo sobre la riqueza de mineral de hierro que posee el Brasil, y expone los datos precisos que demuestran la enorme cantidad de toneladas y la calidad de los minerales que pueden exportarse, añadiendo que el Brasil es el más acaudado campo del mundo para la explotación de los minerales en una proporción infinitamente superior a los demás países.

Ha sido nombrado miembro de la Academia de Letras monseñor Silverio Pimenta, obispo de Mariana.

Para principios del año próximo se espera aquí una numerosa escuadrilla aérea americana.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las 5,30, Don Juan Tenorio.
A las 10, Don Juan Tenorio.

PRINCESA.—Compañía dramática Atenea.—A las 6, El diablo.
A las 11,15, (función popular a precios populares), El diablo, (última representación).

CENTRO.—Compañía Xirgu-Borrás.—A las 5,30, Don Juan Tenorio.
A las 10, Don Juan Tenorio.

LARA.—A las 6, Febrero el loco.
A las 10,15 Cuarenta años después y Febrero el loco.

APOLO.—A las 6,30, (especial), septimo vernet de moda.
Pancho Virodo y El chiquillo.
A las 10,30, Pancho Virodo.

ESLAYA.—A las 6,30, Rosina es frágil, El médico a la fuerza y La Argentinita.
A las 10,15, El corazón ciego.

ZARZUELA.—A las 6, La reina mora, La venda de los ojos y La canción del olvido.
A las 10, La reina mora, La venda de los ojos y La canción del olvido.

COMICO.—Compañía Prado-Chicoté.—A las 6,30, El machacante (dos actos), (reestreno) y Los campesinos (reestreno).
A las 10,30, El machacante (dos actos) y Los chicos de la escuela.

INFANTA ISABEL.—A las 6,15, Los chorros del oro y Rocío la canastera o entre calé y calé.
A las 10,15, De pesca y Rocío la canastera o entre calé y calé.

NOVEDADES.—A las 6, La Pituisilla.
A las 7,15, El huertecillo.
A las 9,15, El primer fresco.
A las 10,30, El estudiante.
A las 11,45, Como llovida del cielo.

CIRCO DE PRICE.—Catedral de las Variedades.—Jueves a las 6 y 10,15, tarde matinee infantil con regalos.—Despedida de Mis Aurora, y hermanos Mójica, éxito de los Les Moreils, Trio Luz And Ara, Troupe Méndez, Foliers, Trio Morandi, Mis Ketti, Trio American, Arafil y Pappi y Seiffert.

Butaca, 2 pesetas; General, 0'60.
TEATRO FUENCARRAL.—Compañía cómica-dramática.—A las 6 y a las 10, D. Juan Tenorio.

«Sindicato de Publicidad.»—Barbieri.

En las pizarras se alienta a los obreros a continuar en su actitud de concordia y serenidad.

En la Federación Patronal la impresión es del todo optimista, confiándose en que, a medida que se vaya extendiendo el lock-out, se irá percataando el Gobierno de una perfecta organización patronal y de su fuerza y su decisión de no tolerar más imposiciones.

Ayer han vuelto a abrir sus puertas algunos talleres de ebanistería y metalurgia, rompiendo, por lo tanto, su solidaridad con la Federación Patronal.

A las doce y media de la noche, una numerosa Comisión de obreros se dirigió al Gobierno civil, llamada por el Sr. Amado, para conferenciar con los patronos.

Requerido por nosotros para que hiciera algunas manifestaciones sobre el actual estado de cosas, Salvador Seguí (Noy del Sucre), nos ha dicho que no podía hacerlo hasta mañana, pues se iba a reunir con los patronos y con el gobernador.

«En esta reunión, que será laboriosa—nos ha dicho—y que terminará, seguramente, más allá de las cuatro de la mañana, llegaremos a una solución favorable o desfavorable, pero definitiva.»

Desmintiendo su solidaridad con determinados elementos políticos de la derecha, algunos miembros de la Federación Patronal se muestran dispuestos incluso a hacer un llamamiento al espíritu gubernamental del Sr. Lerroux, para que éste atienda a la consecución de lo que para ellos es la finalidad inmediata y principal de su actuación: un Poder público que impida toda suerte de dictaduras y evite que en daño de la riqueza y de la producción nacional quiera hacerse de España, y sobre todo de Cataluña un campo de experimentación, que con tan malos resultados se ha ensayado en Rusia.

«Como dijo en la sesión inaugural del Congreso el presidente de la Confederación Patronal Española, Sr. Junoy, nuestra situación no es ni debe ser revolucionaria—no decían aquellos miembros de la Federación—. Sólo lo será en el caso de que encontremos obstáculos insuperables que se opongan a nuestra actuación, que estimamos patriótica y conveniente para los intereses nacionales.»

Anoche se reunieron en La Publicidad, los representantes de las Empresas de todos los periódicos adheridos a la Federación Patronal, y después de cambiar impresiones, acordaron volver a reunirse hoy, a las once de la mañana.

Se da la seguridad de que se acordará la salida de los periódicos que se publican por la noche, ya que el Sindicato de las profesiones liberales y de las Artes Gráficas, acordaron levantar la prohibición a los periódicos que no tienen sindicados los redactores.

Conflictos sociales

La Agrupación de dependientes de paquetería, mercadería y quincaillería

Anoche celebró Junta general la Asociación de dependientes de paquetería, mercadería y quincaillería, para nombrar la Junta directiva y discutir las bases que serán presentadas a los patronos.

Después de extensa discusión, fue acordada, por aclamación, la siguiente escala de aumento de sueldos:

De una a 100 pesetas de sueldo mensual, el 65 por 100; de 101 a 200, el 55; de 201 a 300, el 45; de 301 a 400, el 35, y de 401 en adelante, el 25.

Esta escala será aplicada a los dependientes que ingresaron hasta el año 1918.

Para los ingresados en el 1919, deberá regir la siguiente:

De una a 100 pesetas, el 35 por 100 de aumento; de 101 a 200, el 30, y de 201 en adelante, el 20.

Después de ser nombrada la Comisión que visitará a los patronos para presentar las bases, terminó el acto.

Los dependientes.—Mitin sindicalista.

SEVILLA 6.—La Asociación de dependientes mercantiles ha publicado aviso recomendando a todos los dependientes sean o no asociados, la mayor cordura y sensatez en la huelga, que declararán mañana, advirtiendo que la Directiva de la citada Sociedad será inexorable con todos los que cometan actos impropios de la clase.

Se afirma que el jefe sindicalista Angel Pestaña llegará a esta capital en los primeros días de la semana próxima, proponiéndose celebrar un acto público; después marchará a Cádiz y a otras ciudades andaluzas.

Los dependientes de las locherías y los metalúrgicos

TENERIFE 6.—Hoy se han declarado en huelga los dependientes de las locherías, quedando la población desabastecida de este importante artículo.

También se han declarado en huelga los obreros metalúrgicos; solicitan jornada de ocho horas y aumento en los salarios.

Los obreros zapateros

VALENCIA 6.—Los obreros zapateros se han declarado en huelga; piden el 50 por 100 de aumento en los salarios.

Huelga solucionada

TOLEDO 6.—Ha quedado solucionada la huelga que ven un manteniendo los obreros sastres; los patronos han concedido un 50 por 100 de aumento en la confección de las prendas.

Los salineros

CADIZ 6.—Continúa en el mismo estado la huelga que vienen manteniendo los obreros salineros.

Los patronos han manifestado al gobernador que no pueden acceder a las peticiones formuladas por los obreros.

Los camareros

MURCIA 6.—Los camareros de fondas, cafés y hoteles se han declarado en huelga.

Mañana pararán también las camareras por solidaridad con los huelguistas.

Los patronos fondistas han manifestado que si los camareros persisten en su actitud, cerrarán los establecimientos por tiempo indefinido.

Las clases sanitarias

MURCIA 6.—Hoy se ha abierto al público una farmacia.

Ha llegado el inspector provincial de Sanidad, encargándose de la asistencia facultativa en los hospitales.

El alcalde ha convocado al Ayuntamiento a sesión extraordinaria, acordando abonar a los sanitarios el sueldo de un año.

El resto de los atrasos se les irá entregando paulatinamente.

Una Comisión de catedráticos de la Universidad ha visitado al senador Sr. La Cierva, acordándose celebrar mítines de protesta en toda la región.

Los obreros del puerto de Algeciras

ALGECIRAS 6.—Al observar los obreros de este puerto que se preparaba a trabajar un buzo no asociado, abandonaron el trabajo holgando pacíficamente y amenazando que no lo reanudarán hasta que se despidiera el buzo.

Marcharon a La Línea más fuerzas de la Guardia civil, al mando del capitán don Manuel Valls.

Mitín suspendido

SANTANDER 6.—Por orden gubernativa se ha suspendido el mitín sindicalista anunciado para hoy, en el cual iban a hablar Bajatierra, Miranda y otros agitadores que han llegado a ésta procedentes de Bilbao.

Los obreros del campo

CORDOBA 6.—Los patronos y obreros campesinos se han reunido en el despacho del gobernador civil, no llegando a un acuerdo.

Esta noche celebrarán otra reunión, esperándose que de ella salga la solución del conflicto.

El gobernador ha conferenciado por telegrama con el alcalde y el comandante del puesto de la Guardia civil de Cañete.

Extranjero

Una protesta de los delegados obreros

WASHINGTON 6.—En vista de la situación creada por el hecho de que los miembros elegidos para formar parte del Comité de la Conferencia internacional del Trabajo hayan sido nombrados únicamente los delegados de los Gobiernos, ha decidido la Conferencia nombrar una Comisión especial para que estudie la cuestión.

Los delegados de los trabajadores han protestado contra la no aplicación del sistema de representación previamente convenido, haciendo observar que la influencia del grupo gubernamental se ha aumentado considerablemente a costa de los otros grupos.

La Comisión nombrada está compuesta por Maham, de Bélgica; Dráper, del Canadá; Tayerle, de Checoslovaquia; Colneau, de Francia; Miall, de la Gran Bretaña; Vorabs, de los Países Bajos; Sala, de España, y Fáber, de Suiza.

PARIS 6.—El Simplon express se precipitó ayer sobre un tren que se dirigía a Ginebra, entre el puente de Surynonne y Sons.

Hasta ahora van retirados de entre los restos de los coches, que resultaron destruidos por el choque, 12 muertos y más de 30 heridos.

Se cree que aun hay más víctimas.

PARIS 6.—He aquí el programa de la visita del Presidente de la República y madame Poincaré a Inglaterra:

Llegarán a Douvres el próximo lunes, y serán recibidos por un ayudante de campo del Rey, por el Príncipe Alberto, por monsieur Cambon, embajador de Francia y por cierto número de personalidades oficiales.

Desde Douvres se dirigirán a Londres el Presidente y su esposa. Serán recibidos por el Rey, la Reina, la Princesa María, el duque de Connaught y el Príncipe Arturo. La misma noche de su llegada se dará un banquete el Presidente y a su esposa en el palacio de Buckingham.

El presidente visitará a los miembros de la familia real antes del banquete.

El martes 11 de noviembre, en el palacio de Buckingham habrá una recepción del Cuerpo diplomático. Después, el Presidente y su esposa irán a la City. Cuando regrese de la City, M. Poincaré girará una visita a la Cámara de Comercio francesa y recibirá por la tarde a toda la colonia francesa en el palacio de San Jaime. En la noche del martes asistirá a un banquete en la Embajada de Francia.

El miércoles saldrán para Renfrou, donde serán esperados por el lord Veythousou. El Rey y la Reina les acompañarán hasta la estación. El Presidente tomará oficialmente posesión del cargo de catedrático de la Universidad de Glasgow, cuyo rector le dará el título el día 13. Por la tarde asistirá a un banquete, y, acompañado de Veythousou, el Presidente saldrá de Glasgow en un tren especial y se dirigirá directamente para Douvres, adonde llegará el día 14. Se embarcará en Calais, para regresar a su país con el mismo ceremonial que a su llegada.

El Tratado en los Estados Unidos

WASHINGTON 6.—El Gobierno prepara un proyecto que presentará al Senado pidiendo se pronuncie definitivamente en esta semana sobre la ratificación del Tratado de paz, en un sentido u otro.

El «Goeben»

LONDRES 6.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Long ha declarado que el acorazado Goeben, cuyas averías fueron en parte reparadas, ha sido confiado a una tripulación turca bastante reducida. Se adoptarán toda clase de precauciones para impedir que la tripulación pueda varar o hundir dicho buque.

Las Compañías diamantíferas

LONDRES 6.—Está informada la agencia Reuter de que ha sido firmado un acuerdo en La Haya, según el cual las empresas mineras de las Compañías diamantíferas del Suroeste africano serán transferidas a una nueva sociedad, con un capital de 3.750.000 libras, de las que la mayoría de las acciones estarán en poder de súbditos aliados o ingleses.

Los desórdenes de Alejandría

EL CAIRO 6.—Los disturbios de Alejandría causaron ayer diez víctimas entre la población indígena. Hoy reina completa tranquilidad.

A consecuencia de la huelga de descargadores del puerto, todo el tráfico de algodón está paralizado.

Los ferroviarios también amenazan con declarar la huelga el día 5.

Buques para Francia

PARIS 6.—Según L'Echo de Paris, Francia recibirá de Alemania seis cruceros ligeros e Inglaterra le cederá depósitos flotantes, gruas, materia de puerto, etc., en compensación del hundimiento de la flota de Scapa Flow.

La cuestión de Fiume

PARIS 6.—L'Echo de Paris anuncia que Francia ha tomado la iniciativa de una nueva gestión, que será apoyada por Inglaterra, cerca del Gobierno de Washington, respecto a la cuestión de Fiume.

La ofensiva contra Petrogrado

REVAL 6.—Recíbense noticias de que las tropas blancas reanudaron la ofensiva en dirección a Petrogrado, ocupando Repsha, nudo de varias carreteras, y dirigiéndose hacia Peterhoff y Krasnoeselo.

Esta última plaza está totalmente cercada.

«Contraatacando al Oeste de Krasnoeselo—dice el comunicado—, ocupamos varias localidades e hicimos numerosos prisioneros.

Redujimos al silencio a los fuertes de Krasnaya Gorka y de Sierafaltchad.

Una nota de Gompers

PARIS 6.—Dicen de Washington que en una nota que Gompers dirige al público, expone que los obreros, al reclamar la semana de treinta horas, quieren imponer el mínimo y no el máximo de trabajo, en tanto que los patronos tienen, según él, la intención de hacer escasear la mercancía para poder mantener los precios elevados.

Son ellos—dice—quienes alientan a los obreros a que pidan la reducción de horas de trabajo, poniéndoles en la imposibilidad de ganar su vida.

Comisario británico en Rusia

LONDRES 6.—Parece seguro que mister Mackinder será nombrado comisario británico en la Rusia del Sur.

La huelga minera

WASHINGTON 6.—Los jefes laboristas se esfuerzan en obligar a los jefes mineros a dar órdenes de cesar la huelga, manifestando que el Gobierno estaría dispuesto a intentar el arreglo del conflicto en cuanto se reanudara el trabajo.

Un Consejo económico del Trabajo en Francia

PARIS 6.—La Confederación General del Trabajo ha acordado crear un Consejo económico del trabajo con el concurso de la Federación Nacional, de las cooperativas de la Federación Nacional de Funcionarios y la Unión Sindical de los Técnicos de la Industria del Comercio y de la Agricultura.

La Cruz Roja suiza

GINEBRA 6.—La Asamblea general de la Cruz Roja suiza ha acordado por 160 votos contra dos entrar en la Liga de las Sociedades de la Cruz Roja.

Un empréstito ruso

ZURICH 6.—Comunican de Berlín que el Gobierno ruso, constituido recientemente en la capital alemana bajo la presidencia del general B soupski, ha realizado un empréstito de 300 millones de marcos.

VARSOVIA 6.—De Ortelsburg (Prusia Oriental), comunican noticias alarmantes sobre las coacciones alemanas en los distritos de Prusia Oriental, comprendidos en el plebiscito.

Todas las personas sospechosas de simpatizar con Polonia son expulsadas, confiscándose sus bienes.

El periódico polaco Mazur, publicado en Ortelsburg, enumera en un emocionante manifiesto, todas las persecuciones alemanas, pidiendo que Polonia no abandone a sus más devotos hijos al terror de los alemanes.

El Presidente salió anoche de París

PARIS 6.—M. Clemenceau salió para Estrasburgo esta noche a las nueve y media.

Hoy recibirá a la Municipalidad en el hotel de Ville y pronunciará un discurso en la sala de fiestas.

El miércoles visitará Kehl.

Por la mañana, asistirá en Estrasburgo a un almuerzo que le ofrece Millerand.

Recorrerá en automóvil la región estrasburguesa y regresará a París el jueves por la mañana.

BERLIN 6.—Según noticias de Suiza, el Presidente Wilson renunciará a la presidencia de la Liga de los Pueblos, a favor del ministro da Negocios Extranjeros de Bélgica, Huysmans. Los diarios suizos interpretan esto como un favor hecho por Wilson a los Reyes de Bélgica, cuyo viaje a América tenía como fin conseguir el traslado de la sede de la Liga de Naciones de Ginebra a Bruselas. La residencia seguirá siendo la ciudad suiza, compensándose a Bélgica con la concesión de la presidencia.

TEATROS

PRINCESA.—El próximo viernes, 7 del actual, a las diez y cuarto de la noche, tendrá lugar el estreno de la comedia de fama mundial «Leonarda», original de Bjornson, traducida por D. Gregorio Martínez Sierra.

La acción en una villa de Noruega. Epoca actual. Decorado y orden escénico de Fernando Mignoni.

El sábado por la tarde se verificará una matiné extraordinaria, poniéndose en escena «Leonarda».

APOLO.—Hoy jueves, a las seis y media de la tarde, séptimo verum de moda, representándose por primera vez en día de moda la aplaudida zarzuela nueva en dos actos, libro de Paso y García Alvarez, música del maestro Luna, «Pancho Virodo», y como fin de fiesta, el entremés «El chiquillo».

Por la noche, a las diez y media, «Pancho Virodo».



DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Estado Mayor

Ascensos.—Ascenden: al empleo inmediato el teniente coronel don Rafael Coello; comandantes don Daniel Dod, don Félix Campos y don José Rodríguez, y Capitanes don Federico López Tabar y don Román López Muñiz.

Infantería

Ascensos.—Ascenden: los tenientes coroneles don Luis Valdés, don Francisco Pujol, don Aurelio Domínguez, don Luis de Eugenio, don Antonio Jiménez, don Patricio San Pedro; los comandantes don Arturo Cebrán, don Ricardo Senador.

Don Julio Rivera, don Rafael Valenzuela, don Francisco Llano, don Luis Molina, don Mariano González Fernández, don Juan Carreras, don Luis Martín Pinillos, don Manuel Palenzuela, don Aurelio Díez de Frajo, don José Solchaga, don Joaquín del Solar, don Luis Trucharte, don Antonio Leary de los Santos, don Antonio Moreno, don José Serrano, don Antonio López Martínez.

Los capitanes: don Pedro Corral, don Fulgencio Gómez Ros, don José Baldellón, don Alberto Muñoz, don Antonio Carmona, don Francisco Granell, don Juan Crespo, don Manuel Gil, don Bartolomé Alarcón, don Marcelino Cano, don Enrique Carrión, don Manuel Balcázar, don Teodoro Martínez, don Julio Castro, don Mariano García Serrano, don Francisco Díaz Costes, don Manuel Rillo, don Antonio Márquez, don Fernando Sánchez González, don Ignacio Méndez, don Antonio Antelm, don Manuel Patiño, don Juan Ortiz, don Alfredo Pérez Pastor, don Manuel Fernández, don Nicolás Cáceres.

Los tenientes don Joaquín Gorgojo, don Alfonso Urgell, don Alfonso de Cachavera, don Francisco Martínez Illéscas, don Adolfo Montilla, don Camilo Muñoz don Nicolás Aroca, don Antoni García Sasetá, don Pablo Gago, don Manuel Oliver, don Joaquín de Silva, don Miguel Franco, don Nicolás Canalejo, don Ramón Nuñez, don Rafael de Rada, don José Vargas, don José Loma.

En la escala de reserva ascienden a capitán don Eduardo Platas, don Julio Bellido, don Tomás Martí, don Juan Redondo y don Juan Esteban.

Destinos.—Tenientes coroneles don José Alvarez Espejo, a la reserva de Guadix; don Benjamín Ortiz García, a la zona de Almería.

Capitanes don Miguel Pérez Alcorta, a la zona de Alicante; don Pedro Murillo Sasain, al regimiento de Tenerife; don Julio Suárez López Fando, a Cazadores de Gomera Híero.

Capitán (E. R.) don Pedro García Puche, a la zona de Alicante.

Alféreces don Joaquín Arnáiz de Almeida, al de Regimiento África; don Elio Félix de Vargas, al de Ceñola; don Jaime Gil Mejuto, al de Melilla.

Caballería

Ascensos.—Ascenden los comandantes don Alvaro Fernández, don Ramón de Cira, don José Vicat, don Ildefonso Sánchez Anita, don Antonio García Polavieja, don Fernando Enrile, don Ernesto Cillanueva, don Evaristo Vázquez, don Antonio Parra, don Arturo Cuñado, don Luis Alvarez, don Antonio Candela y don Miguel Nuñez de Prado.

Capitanes: don Julián Fornés, don Francisco de Ojeda, don Eladio Pascual, don Pedro Velasco, don Martín Ocasar, don Miguel Iribarren, don José Vallés, don Federico Mora-Figueroa, don Julio Gutiérrez de la Vega, don Augusto Pavon y don Nicolás Contreras.

Y los tenientes: don Rafael Sánchez del Aguila, don Eduardo García González, don Vicente Saiz, don Emilio de Castro, don Manuel Fernández Corredor, don Joaquín Cebollino, don Joaquín Romero y don Fernando Barrón.

Equitación militar

Ascensos.—Ascenden el profesor primero don Eduardo Dalías; los segundos don Domingo Gómez y don Francisco Díez y el tercero don Antonio Pérez García.

Artillería

Ascensos.—Ascenden el capitán don Ricardo Naráiz, los tenientes don Fernando Puerta, don Carlos Valentí, don Julio Molina y don Fernando González del Castillo.

El ascenso de capitán principal don Gervasio Salanueva, el de primera don José Ruiz el de segunda don Tiberio Galindo y el de tercera don Saturnino Rueda.

Ingenueros

Ascenden el comandante don Miguel Domengo, el capitán don Marcos García y el teniente don Alejandro Sancho.

Sanidad militar

Ascensos.—Ascenden los capitanes médicos don Juan Rivaud, don Francisco Tejero, don José Canceña, don Luis Gabarria, y los tenientes don Mariano del Prado, don Policarpo Carrasco, don Agustín López Muñiz, don Angel Rincón, don Ubaldio Gastaminza, don Pedro Piquero.

Ascende el veterinario primero don Aniceto García y el de segunda don José Planell.

Guardia civil

Ascensos.—Teniente don José Casas y sargentos don Hermenegildo Martínez y don Felipe Monzó; ingresa el teniente de Infantería don Eulberto Pantoja.

Carabineros

Ascensos.—Alféreces: don José Arizcún y don Manuel Hernández, y sargentos: don Francisco Cillán, don Juan Daigado y don Manuel Hernández; ingresa el teniente de Infantería don Jesús Torralba.

Oficinas militares

Ascensos.—Ascenden el archivero tercero don Carlos Ismer; el oficial primero don Ramón López; los segundos don Ambrosio Escudero, don Lorenzo Saso, don Félix Sánchez; los escribanes primeros don Salvrino Lafargue, don Benigno Gamboa, don Francisco Gallego, don Eduardo Sierra, don Baldomero Guisado y don Francisco Sánchez.

Los escribanes segundos don Euseo Franqueira, don José Palao, don Juan Hernández, don Luis Ramos, don Paulo Vallés, don Luis Ruiz, don Federico Fuste, don Ramiro Leon, don Silverio Payá, don Antonio Tremps.

Ingresan los aspirantes don Atanasio Li-

mares, don Juan Chesco, don José M. Cruz. Don José María Cruz Goyoaga, don Joaquín Bolaños, don José Sánchez Martínez, don Tomás Pallás, don José García Orcasitas, don Carlos Gómez Turner, don Plácido Pérez de Mendiguren, don Eleuterio Rodríguez Vicente y don Manuel Viso.

Intendencia

Ascensos.—Ascenden el comandante don Federico Ayala, los capitanes don Eduardo Lafuente y don Enrique Esquivel, y los tenientes don Rafael Luque, don Félix La Orden, don Pedro Gascón y don Francisco Márquez.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Destinos

Se dispone que el archivero segundo de Oficinas Militares don Miguel Muñoz Cuellar, preste sus servicios en el Ministerio de la Guerra, en plaza de categoría superior.

Profesorado

Se anuncian concursos para proveer una plaza de capitán profesor y otra de teniente ayudante de profesor en la Academia de Infantería y una de comandante profesor en el Colegio de Guardias Jóvenes.

Destinase de ayudante de profesor a la Academia de Infantería al teniente don José Francés.

Matrimonios

Se concede real licencia para contraer matrimonio al alférez de la Guardia civil don José Hernández Muñoz.

Guardia civil

Se concede eliminación de la escala de aspirante a ingreso en la Guardia civil al teniente de Infantería don Fernando López Gil.

UNA QUERRELLA

El actor, la actriz y la esposa del primero

Copiamos de un colega de la mañana: «En los manifiestos teatrales se habló anoche acerca de un pleito conyugal que afecta a un primer actor muy conocido y celebrado, y a una primera actriz muy guapa y muy elegante.

Estos dos artistas figuran como matrimonio artístico en el frente de un importante teatro de Barcelona. De él se dice que tiene un tipo tan atildado que solo puede compararse al britano «Teddy».

Lo que se comentaba era que la esposa legal del actor, que según se dice es americana, se ha querrellado en forma ante los Tribunales de Madrid, porque le considera incurso en un delito que acusa infidelidad conyugal divulgada y publicada.

Los letrados que representan a la dama querellante han aportado, al decir de los habladores, diversas pruebas documentales y testimonios de personas, y basándose en lo que de esto resulte, piden el procesamiento del esposo y el depósito de la dama.»

La dirección de «El Figaro»

La Empresa de nuestro estimado colega El Figaro, ha conferido la Dirección y Gerencia del periódico al distinguido escritor y amigo nuestro D. Carlos Ibáñez de Ibero.

Esta designación constituye un acierto que esperamos se vea prontamente demostrado por el impulso de prosperidad que adquiriera el colega bajo la dirección del señor Ibáñez de Ibero.

La Liga Africanista

En la tarde del día 31 tuvo lugar una reunión extraordinaria de la Junta Central, a la que asistió gran número de vocales, con el fin de continuar estudiando la acción de propaganda en favor de la posesión de Tanger.

El señor presidente dio cuenta de las gestiones realizadas cerca del Gobierno con este fin, y se dio lectura de un nuevo manifiesto publicado en la Prensa y repartido por las calles de esta corte, en el que se sintetizan los derechos de España sobre Tanager y los perjuicios que nos irrogaría la pérdida de esta zona, situada dentro del territorio de nuestro protectorado.

Se acordó unánimemente y con el mayor entusiasmo la celebración de un mitin en donde se expongan los derechos e intereses de España desde los varios puntos de vista que el asunto ofrece, y que, sin perjuicio de esta reunión pública, se pronuncien diferentes conferencias sobre la misma importante cuestión.

El vocal Sr. Benabou propuso, por carta, no se conceda ningún nuevo préstamo de dinero español a Francia hasta que se vea suelta satisfactoriamente la cuestión de Tanager.

La Junta Central manifestó su inquebrantable propósito de no cesar en la campaña que tiene emprendida para despertar y estimular las energías nacionales en favor de esta patriótica empresa.

COMUNICACIONES INTERRUPTIDAS

Anoche, a las diez y media, quedaron interrumpidas las líneas telefónicas del Norte de España a consecuencia de una fuerte tormenta que alcanza a toda la zona indicada.

Tan intensa debió ser la tormenta, que no sólo quedaron suspendidas las conferencias, sino también el servicio de telefonemas.

Biblioteca públicas